



Fideicomiso Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza

Plan de Gestión 2014 Secretaría Técnica

**Oscar Rojas Bustamante
Secretario Técnico**

Enero de 2014

**FIDEICOMISO FONDO DE PÁRAMOS TUNGURAHUA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
PARA EL AÑO 2014**

ANTECEDENTES

El **FIDEICOMISO FONDO DE PÁRAMOS TUNGURAHUA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA**, creado legalmente con escritura pública celebrada el 4 de junio de 2008, ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Doctor Rodrigo Naranjo, al que comparecieron como constituyentes: Honorable Consejo Provincial de Tungurahua (Actualmente Gobierno Provincial), Movimiento de los Pueblos Kichwas y campesinos de Tungurahua; Asociación de Indígenas Evangélicos de Tungurahua (Actualmente Federación); Movimiento Indígena de Tungurahua; Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato-EMAPA (Actualmente EP-EMAPA-A); HIDROAGOYAN (Actualmente CELEC Unidad de negocios HIDROAGOYAN); e HIDROPASTAZA (Actualmente HIDROPASTAZA EP).

A partir de octubre de 2011, la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte, se incorpora al Fideicomiso Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza, en calidad de **Constituyente Adherente**.

FINALIDAD

Financiar programas y/o Planes de Manejo de Páramos; para la conservación, protección, preservación y recuperación de los páramos para mejoramiento en cantidad y calidad de agua en las fuentes hídricas de las cuencas de los ríos Ambato, Pastaza, y de todas las cuencas y microcuencas de la provincia de Tungurahua.

VISIÓN

Ser la entidad que lidera el apoyo a las iniciativas de conservación del páramo y lucha contra la pobreza, contribuyendo al mejoramiento de cantidad y calidad de agua en la provincia de Tungurahua.

MISIÓN

Financiar y promover programas y/o planes de manejo participativos para conservar los páramos y elevar el nivel de vida de la población contribuyendo al mejoramiento en cantidad y calidad del agua en las cuencas hidrográficas de la provincia.

VALORES

Honestidad y Transparencia
Respeto a la interculturalidad
Respeto al ecosistema páramo
Solidaridad
Responsabilidad

EJES ESTRATÉGICOS

- Capitalización Financiera
- Inversión Operativa
- Gestión Operativa

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

- Lograr el crecimiento y sostenibilidad del Patrimonio del Fondo
- A través de una inversión eficiente garantizar la conservación del páramo (agua) apoyando iniciativas socio-productivas amigables con el medio ambiente
- Lograr una gestión eficiente para cumplir con las metas planteadas a mediano plazo (5 años)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

- Acceder a nuevas alternativas de inversión que generen mayor rentabilidad
- Asegurar a nuevas alternativas de inversión que generen mayor rentabilidad
- Articular nuevos recursos ordinarios y específicos
- Financiar actividades que permitan que áreas de conservación definidas participativamente y/o sugeridas técnicamente por las comunidades contribuyan a la provisión de agua en cantidad y calidad
- Financiar iniciativas y actividades socio-productivas sostenibles que mejoren las condiciones de vida de la población que viven en la zona de influencia de los páramos
- Contar con procesos que describan las funciones para la gestión administrativa y operativa del fondo
- Trabajar mancomunadamente con instituciones públicas, privadas y comunitarias respetando el marco legal
- Posicionar la imagen del fondo para alcanzar el reconocimiento de la sociedad civil que permita apalancar nuevos recursos económicos.

RESULTADOS ESPERADOS

Todas las actividades apoyadas y/o desarrolladas por el FMPLPT, deberán contemplar: tanto en su planificación, como en su ejecución; el número de beneficiarios económicos, el número de beneficiarios por capacitación (mínimo 6 horas), número de hectáreas en producción, número de hectáreas de páramo comprometidas con la conservación, los sistemas productivos sostenibles apoyados, por esta razón, las acciones de la Secretaría Técnica para el año 2014 prevén, lo siguiente:

- 5000 hectáreas de páramos destinadas a la conservación.
- 2000 beneficiarios económicos
- 1500 beneficiarios por capacitación

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El plan de Gestión 2014 de la Secretaría Técnica del FMPLPT, considera la Agenda Provincial de Desarrollo, el plan estratégico institucional, desarrollado de manera participativa en el mes de julio de 2010 y el documento de presupuesto participativo, elaborado colectivamente por los actores sociales, involucrados con la conservación de los páramos y la lucha contra la pobreza, a través de los Grupos de Interés del Parlamento Agua, en el marco del Nuevo Modelo de Gestión de Tungurahua.

En este contexto, la Gestión de la Secretaría Técnica para el año 2014, estará orientada a través de sus tres líneas de acción: 1) Capitalización financiera, 2). Financiamiento, y 3) Gestión Administrativa; de acuerdo al siguiente detalle:

Capitalización financiera

- **Aporte constante al FMPLPT.-** Con el objetivo de contribuir para que los constituyentes del fideicomiso cuenten con una herramienta técnica y legal, que les permita comprometer su aporte constante; se presentará los resultados de la consultoría contratada, para conocer los debidos procesos para realizar los mencionados aportes y el correspondiente mecanismo para su acceso, uso y justificación.
- **Plan anual de inversión financiera.-** Este Plan se desarrollará con el objetivo de controlar las inversiones y garantizar la inversión anual de la totalidad del fondo patrimonial creciente.
- **Portafolio de inversiones del FMPLPT.-** Un portafolio de inversiones, mismo que contendrá de manera general: información del FMPLPT, áreas prioritarias de intervención, mecanismo de intervención, requerimientos para la intervención, y líneas estratégicas de intervención. Y servirá para acceder de manera oportuna a convocatorias de financiamiento relacionadas con nuestros ejes de trabajo, y como herramienta de negociación para la adherencia de potenciales constituyentes.
- **Promocionar el fideicomiso ante agentes públicos, privados y comunitarios.-** con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad del FMPLPT, posicionándolo en el contexto local, nacional e internacional, mediante la difusión oportuna de sus acciones y el acercamiento a entidades públicas, privadas y comunitarias, que persigan fines similares al FMPLPT, se trabajará en una campaña para promover el aporte ciudadano, mediante la elaboración de lo siguiente: memoria institucional (memoria de sostenibilidad institucional); y mantenimiento de la pagina web.
- **Identificar potenciales nichos de financiamiento y negociar la articulación de nuevos constituyentes y aportes especiales.**

Financiamiento

- **Planes de Manejo de Páramos.-** Se continuará con el apoyo financiero, para la implementación de once Planes de Manejo de Páramos: ocho impulsados desde la Unidad de los Movimientos Indígenas (COCP, COCAP, KIPU, SAN FERNANDO, SANTA ROSA, UNOPUCH, UNOCANT y UOCAIP), y tres adicionales en: el Frente Sur Occidental, en el Cantón Patate y en el cantón Pillaro. Con montos que fluctuarán entre 25.000,00 USD., y 80.000,00 USD, dependiendo de la viabilidad financiera de los proyectos y la disponibilidad de los recursos especiales comprometidos para este año.
- **Proyectos de conservación.-** Se continuará con el apoyo financiero para el mantenimiento de las áreas de conservación de: Sachahuayco, Teligote y fortalecimiento del programa de vigilancia y monitoreo del Parque Nacional Llanganates.

- **Proyectos complementarios:** Educación Ambiental, capacitación, monitoreo y otros que tengan relación directa con la finalidad del fideicomiso; se cofinanciarán de manera complementaria con los aportes especiales que están comprometidos para este año.
- **Estudios e investigaciones.-** Con el objetivo de: contar con los indicadores socio económicos y ambientales mínimos necesarios, para evidenciar la efectividad de los procesos que apoya el FMPLPT y contribuir a una Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la provincia, mediante la generación de información técnica-científica que ayude a una mejor toma de decisiones para su uso, administración y conservación; de ser necesario se financiarán acciones de levantamiento de información en lo correspondiente al comportamiento económico productivo y de los recursos naturales y al interior de las zonas de intervención.
- **Publicaciones.-** De ser necesario se podrá financiar publicaciones que sistematicen la gestión del Fondo y/o los resultados de los proyectos que financia.
- **Monitoreo, seguimiento y evaluación de los Planes de Manejo de Páramos.-** Contamos con el sistema seguimiento y control a la asignación, administración, uso y justificación, de los recursos asignados por del FMPLPT a cada proyecto financiado. Sobre la base de la ***Resolución 2.- DF0023-2013., a través de la cual El Directorio del FMPLPT, dispone al Secretario Técnico promover la reformulación de los Planes de Manejo de Páramos, con el objetivo de garantizar la conservación de los páramos y la lucha contra la pobreza;*** se propiciará la reformulación en la forma de implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación, de los proyectos al interior de los Planes de Manejo de Páramos, con el objetivo de garantizar que la inversión realizada, contribuya al fortalecimiento de los sistemas productivos sostenibles de los beneficiarios y la consecuente conservación del ecosistema páramo en las zonas de intervención. Este proceso se desarrollará de manera compartida con la UMICT y el HGPT., y en nuestro caso requiere, personal capacitado y bonificado, por lo que se contratará una secretaria, un contador, dos técnicos de campo y un mensajero chofer, quienes apoyarán el monitoreo seguimiento y evaluación a los proyectos financiados por el FMPLPT.

En el año 2014, el financiamiento de las acciones al interior de los Planes de Manejo de Páramos, contará con recursos especiales, comprometidos a través de los proyectos de cooperación establecidos para el efecto con: Honorable Gobierno Provincial, Unión Europea-ACRA, The Nature Conservancy-Coca Cola, Fondo Multilateral de Inversiones-FOMIN, Red Alumni en Adaptación al Clima-RAAC., y, esta línea de acción contempla las contrapartidas correspondientes para cumplir con los compromisos adquiridos con las instituciones mencionadas, como cooperantes.

Se continuará con la búsqueda de aportes especiales, para complementar el financiamiento de los referidos planes y para financiar otros proyectos relacionados con nuestra finalidad en otros sectores, tanto para el presente año, como para los años siguientes.

Gestión Administrativa

Corresponde al conjunto de actividades que se desarrollan para lograr el cumplimiento de la finalidad del fideicomiso, procurando eficiencia y eficacia, en el momento de atender los requerimientos de nuestros beneficiarios, esta línea contempla los costos de operación de la Fiducia y de la Secretaría Técnica, mismos que incluyen: Mantenimiento de oficina, seguros, auditorías, servicios básicos, servicios bancarios, impuestos, movilización, administración del fideicomiso, honorarios profesionales y costos de fiducia y otros relacionados.

PLAN PRESUPUESTARIO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total	Aportes Ordinarios	Aportes Especiales	TOTAL	Meses Año 2014												
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Capitalización Financiera																				
a) Consultoría Legal	1	Consultoría	1500	1500	1500		1500													
b) Reuniones de Junta de Fideicomiso	2	Reunión	160	320	320		320													
c) Reuniones de Directorio	4	Reunión	160	640	640		640													
d) Reuniones de trabajo con constituyentes	3	Reunión	20	60	60		60													
e) Socialización del FMPLPT a nuevas autoridades provinciales	1	Reunión	300	300	300		300													
f) Socialización del FMPLPT al interior de constituyentes	1	Reunión	600	600	600		600													
g) Eventos de socialización del FMPLPT a actuales y potenciales beneficiarios	Varios	Reunión	1500	1500	750	750	1500													
h) Reuniones con actores sociales	10	Reunión	250	2500	1000	1500	2500													
i) Gestión de nuevos fondos	Varios	Fondos	4000	4000	3000	1000	4000													
j) Diseño e impresión de productos comunicacionales	2500	Revistas	1,6	4000	2000	2000	4000													
	2	Gacetas	500	1000		1000	1000													
	2	Baners	150	300	300		300													
	1	otros	5000	5000	3500	1500	5000													
	2000	Promocionales	1	2000	2000		2000													
k) Difusión de las acciones que ejecuta el FMPLPT	12	Notas de prensa y boletines a medios	100	1200	600	600	1200													
l) Mantenimiento página Web	1	Página Web	1000	1000	1000		1000													
Total					25920	17570	8350													
					\$ 25.920,00															

Financiamiento									Meses Año 2014													
									1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
a) Recursos comprometidos	COCP	1	Proyecto	20.000	20.000	20.000		20.000														
	UNOPUCH	1	Proyecto	15.000	15.000	15.000		15.000														
	SAN FERNANDO	1	Proyecto	35.000,00	35.000	35.000		35.000														
	KIPU	1	Proyecto	20.000	20.000	20.000		20.000														
	FSO	1	Proyecto	20.000	20.000	20.000		20.000														
	FECOPA	1	Proyecto	20.000	20.000	20.000		20.000														
	Educación Ambiental y asesoría legal	1	Proyecto	10.000	10.000	10.000		10.000														
b) Planes de Manejo de Páramos 2014	COCAP	1	Proyecto	550.000	550.000	130.000	420.000	550.000														
	COCP	1	Proyecto																			
	UNOPUCH	1	Proyecto																			
	UOCAIP	1	Proyecto																			
	SAN FERNANDO	1	Proyecto																			
	SANTA ROSA	1	Proyecto																			
	UNOCANT	1	Proyecto																			
	KIPU	1	Proyecto																			
	FSO	1	Proyecto																			
	FECOPA	1	Proyecto																			
Educación Ambiental	1	Proyecto	20.000	20.000	10.000	10.000	20.000															
c) Seguimiento y evaluación de las propuestas cofinanciadas	Secretaria	6	mes	600,00	3.600		3.600	3.600														
	Apoyo profesional control y seguimiento financiero a proyectos financiados	12	mes	900	10.800	10.800		10.800														
	Apoyo profesional control y seguimiento técnico de proyectos financiados	12	mes	1.200	14.400	14.400		14.400														
	Apoyo profesional para seguimiento y monitoreo técnico de los PMP's financiados	12	mes	800	9.600	9.600		9.600														
	Mantenimiento vehículo (repuestos, combustible, matrícula, seguro y otros)	varios	mantenimiento	5.000	5.000	5.000		5.000														
	Viajes dentro y fuera de la provincia (movilización, alimentación, hospedaje)	1		2.000,00	2.000	1.000	1.000	2.000														
	Mensajero chofer	12	mes	700	8.400	8.400		8.400														
	Fortalecimiento UMICT	1	proyecto	6.000	6.000		6.000	6.000														
Apoyo voluntario	9	mes	400	3.600	3.600		3.600															
Total					773.400	332.800	440.600	773.400 USD.														

Gestión Administrativa								Meses Año 2014														
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
a) Personal	Secretario Técnico	12	mes	3.550	42.600	42.600		42.600														
	Secretario/a																					
	Relacionador/a Público																					
	Mensajero/a																					
b) Operación	Alquiler de oficina y servicios básicos	9	mes	500	4.500		4.500	4.500														
	Comunicación (Internet , telefonía, móvil)	9	mes	50	450	100	350	450														
	Equipos, muebles y enseres	1		2.000	2.000	500	1.500	2.000														
	Materiales de oficina	1		900	900	300	600	900														
	Viáticos																					
	Correspondencia	1		500	500	500		500														
	Auditoría	1		2.500	2.500	2.500		2.500														
	Seguros	1		4.000	4.000	4.000		4.000														
	Gastos de Fiduciaria	9		750	6750	6750		6.750														
	Otros	1		750	750	750		750														
Total Línea de Acción					64.950	58.000	6.950															
Totales Parciales 2014								\$ 64.950,00														
					864.270	408.370	455.900															
TOTAL PRESUPUESTO 2014								\$ 864.270 USD.														

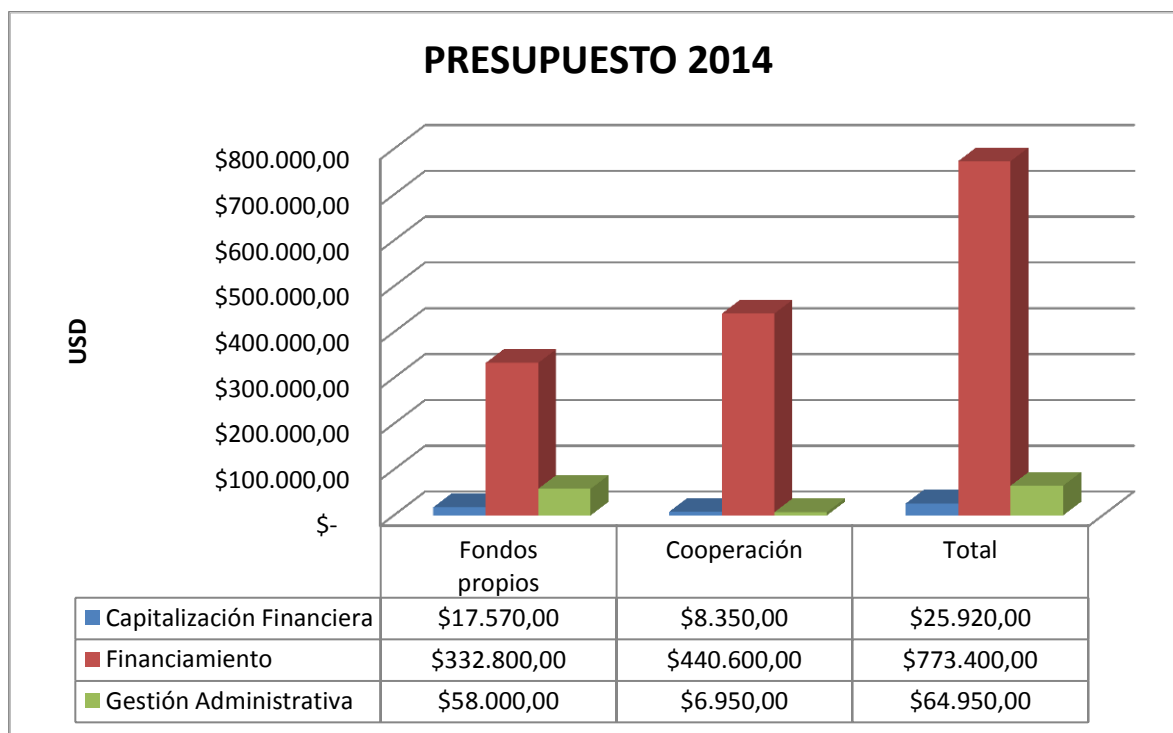
PRESUPUESTO

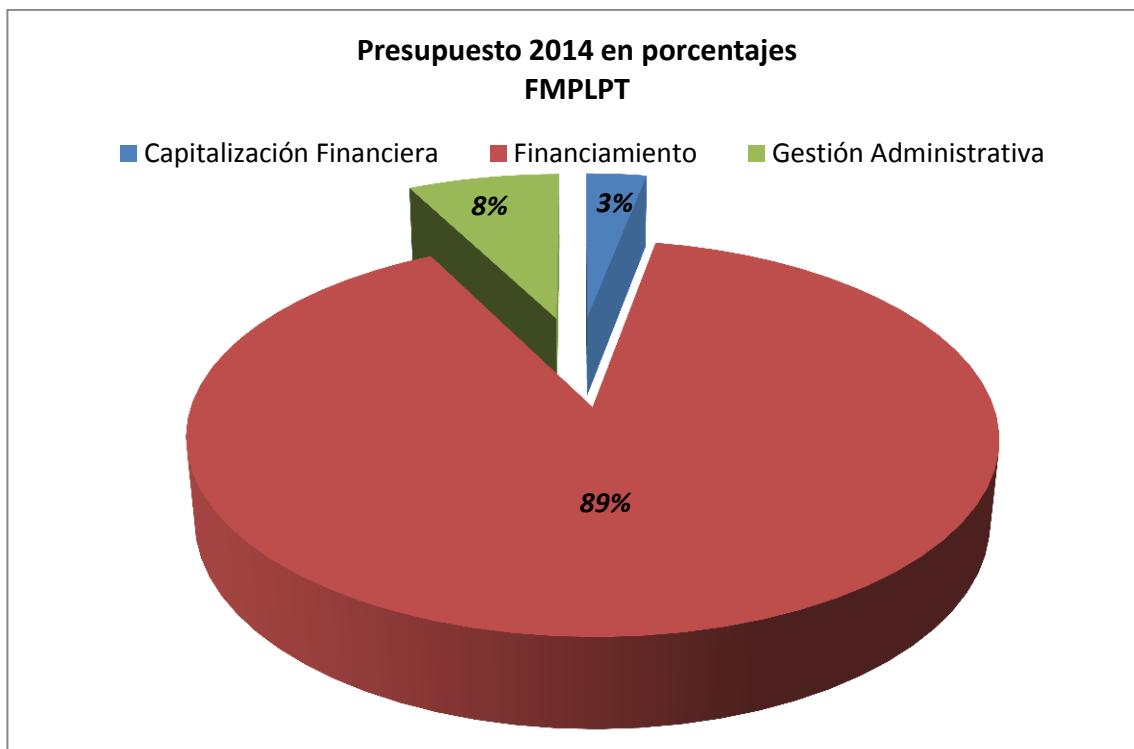
Los costos ocasionados en la implementación del plan, se cubrirán con los recursos económicos provenientes de:

- 40% de los aportes ordinarios del año 2013 (64.000,00 USD.);
- 40% de los aportes ordinarios del año 2014 (224.000,00 USD.);
- Rendimientos de las inversiones del patrimonio (120.000,00 USD.) y
- Aportes especiales (455.900,00 USD.).

El Secretario Técnico, podrá mover hasta el 2% del presupuesto correspondiente a los fondos propios entre líneas de acción, siempre y cuando se justifique la necesidad en una línea y exista la disponibilidad de recursos en otra, una vez que se hayan cumplido las actividades planteadas en la línea de donde se van a utilizar los recursos.

TABLA RESUMEN PRESUPUESTO 2014			
Línea de acción	Fondos propios	Cooperación	Total
Capitalización Financiera	\$ 17.570,00	\$ 8.350,00	\$ 25.920,00
Financiamiento	\$ 332.800,00	\$ 440.600,00	\$ 773.400,00
Gestión Administrativa	\$ 58.000,00	\$ 6.950,00	\$ 64.950,00
TOTAL	\$ 408.370,00	\$ 455.900,00	\$ 864.270,00
			\$ 864.270,00





PROCESO DE FINANCIAMIENTO, ASIGNACIÓN Y USO DE RECURSOS DEL FIDEICOMISO.

Para el financiamiento de los proyectos correspondientes a los Planes de Manejo de Páramos y otros proyectos de conservación y/o acciones complementarias como: capacitación, educación ambiental, publicaciones, investigación, estudios, entre otras similares, se procederá de la siguiente manera:

- Los beneficiarios deberán presentar sus propuestas a la Secretaría Técnica del FMPLPT;
- La Secretaría Técnica tendrá un plazo de 15 días, para atender las solicitudes propuestas;
- Una vez aprobadas las propuestas, se procederá con la suscripción de un convenio de cooperación entre el FMPLPT y la entidad solicitante;
- El FMPLPT a través de la Fiducia, procederá con desembolsos a las entidades beneficiarias; los desembolsos serán parciales, respecto al monto total aprobado y se realizarán de acuerdo a sus planificaciones aprobadas y bajo la instrucción de la Secretaría Técnica
- Las entidades beneficiarias, harán uso de los recursos asignados por el FMPLPT, de acuerdo a lo establecido por la normativa legal vigente, para el uso de fondos públicos.
- Una vez que las entidades beneficiarias, justifiquen el uso adecuado de los recursos asignados, y la justificación esté a satisfacción de la Secretaría Técnica, se procederá con los siguientes desembolsos.

La gestión de la Secretaría Técnica en el año 2014, requiere la adquisición de una serie de bienes y servicios, necesarios para el cumplimiento de sus objetivos anuales y de su finalidad en general; estos bienes y servicios, deberán ser adquiridos de acuerdo a lo que establece la normativa legal vigente para el uso de fondos públicos, salvo el caso de aportes especiales que incluyan su propio procedimiento de adquisición.

En lo correspondiente, a la adquisición de bienes y servicios, relacionados con: materiales de oficina, movilización (servicio de transporte, combustible, peajes y parqueadero), hospedaje, alimentación, servicios básicos, correspondencia, comunicaciones (internet, telefonía fija y móvil), cafetería y mantenimiento de los activos fijos como vehículos, equipos, muebles y enseres; cuyos montos sean inferiores a los 200,00 USD., la Secretaria Técnica contará con un **Fondo Rotativo**, cuyo uso estará regulado por el reglamento correspondiente elaborado por la Fiducia de acuerdo a lo que establece la normativa legal vigente y aprobado por el Directorio.

INFORMES

Se elaboraran cuatro informes de avance y uno final. Los informes de avance serán elaborados y entregados trimestralmente a los constituyentes, a través de las reuniones ordinarias de Directorio, y una vez que hayan sido aprobados por el Directorio, se elaborará un informe final consolidado de todo el periodo.

En ambos casos, los informes incluirán:

- Un breve resumen, resaltando las actividades más sobresalientes del periodo referido.
- Una breve descripción narrativa de las actividades desarrolladas, considerando: qué se hizo, quien apoyó, que se logró, los progresos y desafíos para alcanzar los resultados deseados en contraposición a los indicadores y cronogramas establecidos, las dificultades encontradas/ posibles cambios y los próximos pasos.
- Una tabla resumen que detalle: el número de actividades realizadas, el porcentaje de cumplimiento y las dificultades encontradas.
- Los anexos correspondientes a cada actividad, como medios de verificación de lo actuado, los mismos que podrán ser: Listas de asistencia, agendas, programaciones, hojas de tiempo, planes de distribución de materiales, documentos, convenios, contratos, actas de entrega recepción, diez copias de cualquier material publicado y archivos fotográficos.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al trabajo realizado hasta el momento por el Fondo de Páramos Tungurahua, se estima que: para lograr su sostenibilidad financiera necesita que a partir del año 2018, la rentabilidad por inversión del fondo patrimonial, esté alrededor de los 500 mil dólares, para lo cual nos planteamos para los próximos 5 años, lo siguiente:

- Continuar con el mecanismo que permite, que el 60% de los aportes ordinarios de los constituyentes incrementen el fondo patrimonial.
- Mantener el presupuesto anual de los próximos cinco años, en un monto superior de los 450 mil dólares, mediante la participación en convocatorias para el financiamiento de proyectos relacionados con nuestra finalidad, que permita la articulación de recursos especiales, para cubrir parte de nuestros presupuestos y de esta manera minimizar el gasto de los recursos propios.
- Concretar hasta agosto del año 2014, acuerdos establecidos anteriormente para la articulación de nuevos recursos económicos especialmente del sector privado.

- Diseñar hasta el segundo trimestre del año 2014, el portafolio de inversión, con el objetivo de poder acceder a nuevas opciones de articulación de nuevos aportantes.

ESTRATEGIA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El plan de gestión, se desarrollará en un marco de evaluación y monitoreo. El marco enfoca la medición del impacto del FMPLPT, en la conservación de la cuenca hídrica (calidad, cantidad de agua y de su biodiversidad) y el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios. Por el momento, se replicarán las herramientas desarrolladas por USAID, FONAG, TNC y las que posteriormente pueda desarrollar el FMPLPT en el marco del Nuevo Modelo de Gestión de Tungurahua. La evaluación y el monitoreo incluirán la producción de informes públicos para los usuarios y beneficiarios del Agua. Los principales indicadores a considerarse, estarán relacionados con:

- Número de hectáreas bajo conservación efectiva. Se utilizará la definición de TNC sobre conservación efectiva, en dónde una hectárea de conservación efectiva debe cumplir con tres características: biodiversidad viable, riesgos controlados y manejo de la capacidad de conservación adecuada al lugar.
- Inversión financiera en biodiversidad y en la conservación de la cuenca hídrica (Dólares invertidos por año).
- Número de personas que se benefician directamente del proyecto (a través de capacitación, producción y otros).

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

El plan será ejecutado por la Secretaría Técnica del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza, en estrecha coordinación con los Grupos de Interés del Parlamento Agua; del Gobierno Provincial. Además se buscará acercamientos con instituciones estratégicas para su ejecución como: las Direcciones de: Planificación, Producción y Recursos Hídricos del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, Centro de Formación Ciudadana, CELEC Unidad de Negocios HIDROAGOYAN, el Ministerio del Ambiente, EP-EMAPA-A, UMICT, Universidad Técnica de Ambato, Ministerio de Inclusión Económica y Social, MAGAP, SENPLADES, SENAGUA, CAMAREN, Dirección de Educación Bilingüe e Hispana, CESA, IEDECA, Fundación Pastaza, Fundación MARCO, Fundación Manos Abiertas, GADMA, Club Rotario Ambato Cosmopolita, GIZ Ex-Inwent, Proyecto Páramo Andino y el Programa de Aguas y Cuencas de Tungurahua PACT, Unión Europea-ACRA, The Nature Conservancy-TNC, Fondo Multilateral de Inversiones-FOMIN y la Red Alumni de Adaptación al Clima-RAAC.